

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS TRUCKGIGANT S.A.
CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE**

En la parroquia Posorja de la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los catorce días del mes de Noviembre del dos mil diecinueve, siendo las once horas, en el local social de **TRANSPORTES PESADOS TRUCKGIGANT S.A.**, ubicado en la Parroquia Posorja Provincia del Guayas; en la Calle Teodoro Wolf y Gutiérrez Chaguay, se reúnen los accionistas de **TRANSPORTES PESADOS TRUCKGIGANT S.A.**: la señora Lady Vera Cevallos propietaria de setecientos noventa y siete acciones de un dólar cada una; el señor Leonidas Cevallos Mendoza propietario de una acción de un dólar cada una; el señor José Vera Cevallos propietario de una acción de un dólar cada una; la señora Maritza Vera Iñiguez propietaria de una acción de un dólar cada una.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Leonidas Cevallos Vera y como Secretario la señora Lady Vera Cevallos. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto de orden del día.

1.-) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015

2.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO

3.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

El Presidente dispone que el secretario constate el Quórum Reglamentario, y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Verificado el Quórum Reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión.

La junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda:

1.-) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015

2.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO

3.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

No habiendo otro asunto que tratar se da un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando los asistentes como constancia de todo lo actuado f.-). **LADY VERA CEVALLOS-** Accionista-Secretario,- f.-).- **CEVALLOS MENDOZA LEONIDAS ALEJANDRO** Presidente-Accionista.-.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es fiel copia de la original, la misma que consta en libro de actas a cargo, a la que me remito en caso de ser necesario. -

Guayaquil, 14 de Noviembre del 2019.


LADY VERA CEVALLOS
Gerente-Accionista